



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	01/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Julio Faesler
Exembajador de México en la India
juliof@pefaesler@yahoo.com

Semana Santa llamada a resucitar

El resultado de la tómbola dejó un consejo variado, algunos consideran canteado hacia Morena.

En la dolorosa tragedia de Ciudad Juárez un Presidente de la República visiblemente contrito, se conduce de los 39 muertos en una estación migratoria que estaba a cargo de un concesionario y una cobarde vigilancia, pero sin más deja el asunto a la suerte de las investigaciones burocráticas y a las oraciones del papa Francisco. Casos anteriores: el de la guardería ABC de 2008 donde murieron calcinados 49 niños; febrero de 2021, cuando un cuerpo policiaco disparó contra una caravana de migrantes acribillando a 17 personas; o en diciembre de 2021, un remolque con más de 50 pasajeros que mueren asfixiados cerca de San Antonio, Texas.

Sin duda, la migración es un problema mundial, pero, en el caso que nos ocupa, la ausencia de una política se agrava con el hecho de que el desamparo de los migrantes se ha convertido en ficha de negociación política internacional. Teniendo sus raíces en el fracaso del sistema de irrestricta libre empresa, los flujos migratorios que aumentan exhiben la urgencia de encontrar un sistema económico con efectiva responsabilidad social.

Otro tema: Las revelaciones de desvíos de fondos de más de 15 mil millones de pesos en Segalmex, no pueden ser despachadas por el gobierno sin consecuencia alguna. Segalmex es la entidad que sustituye a la antigua Conasupo, que ejerció su encomienda de comprador, almacenador y distribuidor de víveres básicos para el pueblo con eficacia ejemplar. Su desaparición dejó sin atender las necesidades alimenticias del país.

La corrupción que vuelve a descubrirse es otra prueba de la que corroe a México, pero que casualmente en la mañanera de hoy es declarada inexistente. ¿Qué, acaso Segalmex, cuya dirección general fue encomendada a una persona íntimamente vinculada y comprometida con el Presidente, resultó mejor que Conasupo? La ligereza con que el Presidente pretendió convertir en mera distracción del director general Ovalle invalida la perorata moral de la 4T de AMLO.

El que se pidiera que los diputados insaculadores voltearan su mirada hacia el pleno para no caer en la tentación de espiar su contenido fue un escrúpulo cómico del enrevesado proceso de selección de los cuatro comisionados del INE que sustituirían al presidente y sus tres colegas. El resultado de la tómbola dejó un consejo variado, algunos consideran canteado hacia Morena, pero el IFE y el INE han vivido siempre con las variadas inclinaciones de sus integrantes. Confiemos en que la señora Guadalupe Taddei, con su experiencia acumulada en esas lides, se empeñe en el sano equilibrio que la fiera lucha que se anuncia y que incluso repercute en la UNAM, donde la Rectoría

ya está en un juego que debe derivarse hacia una repetición anacrónica de presión ideológica propiciada por Morena que, por otra parte, asomaba su influencia en la lucha por la presidencia de la Suprema Corte.

Pasado el quicio de la elección de Norma Piña quedó el penoso problema de la inevitable invalidación que merece el cargo de ministra, que todavía ostenta la señora Yasmín Esquivel, que afecta a la institución.

El que la UNAM haya definido y anunciado ajustes en sus reglamentos de operación rescatando su innegable facultad de anular o retirar títulos expedidos por ella no afecta directamente el caso de la señora Jazmín, que solamente hiere el prestigio universitario de México centrado en la UNAM, que, refundada en 1910 por Porfirio Díaz y Justo Sierra, enraiza su prestigio en la universidad fundada en 1553. La infortunada situación actual debe ser resuelta con la definición de nulidad del título de abogada que conlleva la cancelación de su elección al cargo de ministra.

De no renunciar, la señora Esquivel a su cargo, al ser informada la SCJN por la entidad correspondiente de la UNAM, de la carencia de la señora Yasmín del título válido de abogada, el asunto deberá ser examinado y resuelto por el plenario de la Suprema Corte como asunto debidamente agendado para una sesión respectiva. De esta forma, se solucionará correcta y formalmente este triste episodio. El asunto pasará a ser sólo uno más de la marejada de corrupción y engaños del régimen lopezobradorista.

Pero no es momento de abundar en más críticas. Ya todos sabemos, incluso el pueblo sabio, de las insuficiencias y errores que han caracterizado los cuatro años de la administración 4T del Presidente de la República. No es necesario continuar ampliando la interminable letanía de denuncias. Lo que importa es hacer de esta coyuntura la preparación de lo que tenemos que hacer en el siguiente gobierno, por cualquier partido o grupo cívico que sea, para reconstruir al país, que ha quedado tan seriamente dañado por la incompetente y desorientada administración.

El trabajo de preparar la reinstalación y rehabilitación de cada uno de los sectores desarticulados por la devastadora obsesión de López Obrador de suplantar con decisiones erráticas e impracticables, a las entidades que, con defectos perfectamente corregibles, cumplían funciones conocidas, es tarea que ya hay que irrealizando por muchas entidades como las fundaciones especializadas de salud. Así, de caso en caso, la sociedad mexicana iniciará su ansiada recuperación a partir del 2024 en beneficio propio y para su perdido prestigio internacional.